



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

LA MEJORA DE LA RED DE RECURSOS PÚBLICOS QUE FACILITAN LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS CUIDADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [10L/4300-0135]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de octubre de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0135, relativa a la mejora de la red de recursos públicos que facilitan la corresponsabilidad de los cuidados, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 127, correspondiente al día 6 de octubre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0135]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Mejorar la red de recursos públicos autonómicos que facilitan la corresponsabilidad de los cuidados y que permiten compartir estas tareas entre hombres y mujeres y entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. A tal efecto, potenciar una adecuada gestión socioeconómica del cuidado que haga efectiva la corresponsabilidad.

2. Impulsar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria la profesionalización de los cuidados para reconocer laboral y económicamente estas ocupaciones.

3. Incorporar la perspectiva de género en la regulación del teletrabajo, garantizando los derechos de trabajadoras y trabajadores y haciéndolo compatible con recursos de corresponsabilidad."